

Samborondón, 2 de Agosto del 2016

Señora Doctora
ANGELA MARÍA MARRIOTT PEREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MARRIOTTCENTER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos reelegirla **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**. En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de compañía en forma individual y/o conjuntamente con el Gerente General. Para el caso de gravamen o enajenación de bienes inmuebles, requerirá autorización de la Junta General y demás atribuciones que constan el artículo décimo octavo de los estatutos sociales.

MARRIOTTCENTER S.A., se constituyó por escisión de la compañía **MARRIOTT S.A.**, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Julio Guerrero Cárdenas, el día 2 de enero de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Samborondón, el día 27 de mayo de 1997.

Atentamente,



ING. EDUARDO VITERI MARRIOTT
SECRETARIO DE LA JUNTA

Yo, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la compañía **MARRIOTTCENTER S.A.**, en el cantón Samborondón, a los 2 de Agosto del 2016.



DRA. ANGELA MARÍA MARRIOTT PÉREZ
C.C. No. 090209836-7



TRÁMITE NÚMERO: 1895

8141005WWDROAY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1126 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 09/08/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 607 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | MARRIOTT CENTER S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MARRIOTT PEREZ ANGELA MARIA |
| IDENTIFICACIÓN | 0902098367 |
| CARGO: | PRESIDENTE EJECUTIVO |
| PERIODO (Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL Y/ O CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

Lenin Stalin Gutierrez Franco

LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

14 OCT 20

HORA:

Receptor: Monica V Ilacreses Indarte

Firma:

KADOL